

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F31
		Versión: 04
	Formato modificación contractual	Vigente desde: 27/06/2024

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO PRINCIPAL

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA	
No. DE CONTRATO	DEF-1153-2025	
CONTRATISTA	INGEGLOSAS - NIT. 900.930.104-2 Representante Legal María Angélica González Herrera C.C. No. 45.542.175	
OBJETO	“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.”	
VALOR	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES Y NUEVE PESOS (\$345.000.009) M/CTE, incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones nacionales, distritales y/o municipales de carácter legal, costos directos e indirectos.	
PLAZO EJECUCIÓN O ENTREGA INICIAL	DESDE:03/12/2025	HASTA: 15/12/2025

FECHA DE SOLICITUD: 12/12/2025

TIPO DE SOLICITUD

Marque la opción solicitada	SOLICITUD	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
	ADICIÓN DE VALOR	
X	PRÓRROGA	Prórroga No.1: Por dos (2) meses, es decir, hasta el 15 de febrero de 2026.
	MODIFICACIÓN	
	ACLARACIÓN	
	CORRECCIÓN	
	CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL (Adjuntar soportes: Copia Cédula de Ciudadanía, Nombramiento, Acta de Posesión. Certificado	

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F31
		Versión: 04
	Formato modificación contractual	Vigente desde: 27/06/2024

	Cámara de Comercio, en caso de requerir)	
--	--	--

JUSTIFICACIÓN Y CONVENIENCIA DE LA ADICIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN, CESIÓN O ACLARACIÓN DEL CONTRATO

1. Que el 03 de diciembre de 2025 se suscribió el contrato DEF-1153-2025 con INEGGLOSAS con NIT. 900.930.104-2, cuyo objeto consiste en “*SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.*”
2. Que el valor del contrato DEF-1153-2025 se pactó por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES Y NUEVE PESOS (\$345.000.009) M/CTE, incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones nacionales, distritales y/o municipales de carácter legal, costos directos e indirectos.
3. Que el plazo de ejecución del contrato DEF-1153-2025 se pactó hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal No 4126625 del 27 de noviembre 2025 y aprobación de las Garantías del contrato, esto es, del 28 de noviembre de 2025 por parte de la responsable del Grupo de Contratación de la Defensoría del Pueblo.

En cumplimiento de lo anterior, las partes suscribieron acta de inicio del contrato DEF-1153-2025 el día 03 de diciembre de 2025.

4. Que el contrato DEF-1153-2025 se ha venido ejecutando con normalidad, ello es, cumpliendo con el desarrollo del objeto y las obligaciones contractuales pactadas; es así que, a la fecha de la presente solicitud, el avance de ejecución contractual es el siguiente:

ÍTEM	SEDE / REGIONAL	CANTIDAD DISTRIBUIDA E INSTALADA
1	ATLANTICO - SOLEDAD	25
2	CHOCÓ	8
4	PACÍFICO	1
5	PEREIRA	2
6	HUILA	1
7	NTE. DE SANTANDER	2
8	SANTANDER	1
10	VALLE DEL CAUCA	10
TOTAL AIRES DISTRIBUIDOS E INSTALADO		50
PENDIENTE POR DISTRIBUIR E INSTALAR		24
AVANCE DE DISTRIBUCION E INSTALACIÓN		68%

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F31
		Versión: 04
	Formato modificación contractual	Vigente desde: 27/06/2024

5. Teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato, a la fecha no se le ha realizado ningún pago al contratista.
6. Que el contratista, mediante oficio del 10 de diciembre de 2025, manifiesta que:

*“(…) Por medio de la presente **MARIA ANGELICA GONZALEZ HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No **45542175** de Cartagena en mi calidad de representante legal de la empresa **I N G E G L O S A S** con NIT. **900930104 - 2** solicito respetuosamente poner en consideración realizar una prórroga al contrato No. **DEF-1153-2025** el cual fue suscrito entre DEFENSORIA DEL PUEBLO, cuyo objeto, “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.”*

A la fecha, y en desarrollo de las obligaciones contractuales, se ha logrado la distribución e instalación de 50 equipos de un total de 74, lo que corresponde a un avance técnico del 68%. Sin embargo, durante la ejecución se han presentado circunstancias que han impactado el cronograma inicialmente establecido.

Una vez adjudicado y suscrito el contrato, se procedió a realizar el requerimiento correspondiente al distribuidor autorizado, con el fin de cubrir el stock faltante en el inventario necesario para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas exigidas por la Defensoria del Pueblo. En respuesta, el proveedor informó que los equipos de aire acondicionado requeridos se encuentran agotados y que, debido a que presentan características técnicas avanzadas (refrigerante R32), no cuentan con disponibilidad inmediata en el mercado nacional. En consecuencia, fue necesario solicitar al proveedor la gestión de la importación de dichos equipos, quien manifestó: “(…) debido a la inexistencia de stock nacional de los equipos de aire acondicionado con las especificaciones técnicas requeridas, nos hemos visto en la necesidad de gestionar su importación (…)”.

Nuestro proveedor informa que los envíos internacionales se encuentran en proceso logístico y tendrán un tiempo estimado de 30 días calendario “(…) De igual manera nos permitimos informar que la entrega se realiza dentro de los plazos establecidos para las situaciones que se están presentando que son de aproximadamente 30 días calendario para la entrega de su mercancía. (…)", situación que supera la vigencia contractual actual y afecta la culminación del suministro e instalación.

*Por lo anterior, y considerando que el contrato finaliza el 15 de diciembre de 2025, se solicita respetuosamente una prórroga de dos (2) meses, **ES DECIR HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2026**, con el fin de garantizar la llegada, distribución e instalación de los equipos faltantes y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.*

Cronograma Propuesto para la Finalización del Contrato
El siguiente cronograma describe las actividades necesarias dentro del período ampliado:

- 1. Solicitud y Confirmación de Importación**
Fecha estimada: 03-09 de diciembre de 2025

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F31
		Versión: 04
	Formato modificación contractual	Vigente desde: 27/06/2024

Actividades:

- *Confirmación de órdenes de importación pendientes.*
- *Validación de referencias técnicas y cantidades.*
- *Emisión de documentos logísticos por parte de proveedores.*

2. Proceso de Envío Internacional

Fecha estimada: 16 de diciembre de 2025 – 16 de enero de 2026

Actividades:

- *Embarque de equipos en origen.*
- *Tránsito marítimo/aéreo.*
- *Gestión aduanera y nacionalización.*
- *Recepción en bodega nacional.*

3. Reparto y Distribución Nacional

Fecha estimada: 16 de enero - 29 de enero de 2026

Actividades:

- *Clasificación y despacho a las sedes correspondientes.*
- *Coordinación logística de transporte.*
- *Entrega y verificación de equipos en cada sede.*

4. Instalación, Puesta en Marcha y Pruebas

Fecha estimada: 20 de enero - 15 de febrero de 2026

Actividades:

- *Instalación de unidades interiores y exteriores.*
- *Adecuaciones técnicas requeridas.*
- *Carga y verificación de refrigerante R-32.*
- *Pruebas operativas y certificación de funcionamiento.*
- *Entrega técnica y documental.*

Este cronograma permite desarrollar todas las actividades faltantes dentro del plazo de la prórroga solicitada, garantizando calidad, seguridad técnica y cumplimiento contractual (...)"

7. Que, el suscrito supervisor del contrato, una vez revisada y analizada la solicitud realizada por el contratista, estima viable la prórroga del contrato por el término de 2 meses, en razón a las circunstancias evidenciadas y expuestas por el contratista, las cuales le impiden dar cabal cumplimiento en el término inicialmente pactado.

Como bien se evidencia durante la ejecución contractual, se ha instalado el 68% de los equipos solicitados en la ficha técnica del contrato, lo cual se ha ejecutado de trece (13) días, teniendo presente que este contrato inicio el 3 de diciembre de 2025. Cabe resaltar que, por hechos ajenos al contratista, los cuales están asociados a situaciones de fuerza mayor relacionadas con la adquisición y disponibilidad de los elementos objeto del contrato en stock, se tiene que las condiciones actuales del mercado, impiden el estricto cumplimiento del objeto contractual, debido a que los tiempos de importación que son de aproximadamente 30 días calendario retrasando ejecución del contrato. Aunado a lo anterior, la instalación, puesta en marcha y pruebas, se contemplan en el periodo del 20 de enero al 15 de febrero.

Ahora bien, es preciso resaltar que, las condiciones técnicas solicitadas por la entidad son especiales para los equipos solicitados, teniendo en cuenta que estos

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F31
		Versión: 04
	Formato modificación contractual	Vigente desde: 27/06/2024

operan con refrigerante R-32, el cual corresponde a una tecnología de nueva generación, con mayores estándares de eficiencia energética y menor impacto ambiental. No obstante, este tipo de refrigerante exige componentes, repuestos y equipos certificados y compatibles, así como procesos logísticos y de manipulación específicos. En el contexto del mercado nacional, la disponibilidad inmediata de equipos y repuestos compatibles con R-32 es limitada, razón por la cual resulta necesario recurrir a procesos de importación, los cuales implican tiempos adicionales asociados a fabricación, transporte internacional y nacionalización.

Por lo anterior, no es atribuible al contratista los retrasos generados, toda vez que, por temas de especificaciones técnicas especiales y por la temporada de fin de año, las empresas se encuentran en cierre fiscal e inventario, lo cual afecta directamente el normal desarrollo de las actividades previstas. Razón por la cual se hace necesaria la aprobación de la prórroga del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Así, las cosas y dado que en la actualidad la fecha de finalización está prevista para el 15 de diciembre de 2025, se hace necesario otorgar una extensión al plazo de ejecución del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las necesidades requeridas por la entidad dentro de un tiempo acorde y que permitan el desarrollo de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con base a lo ya expuesto.

- 8. Que, en este orden de ideas, como supervisor del contrato y considerando lo manifestado por el contratista respecto de agotar en su *stock* los elementos objeto del contrato, así como el tiempo de importación de los mismos, se estima viable y recomendable prorrogar el contrato DEF-1153-2025 por un término de dos (2) meses, es decir, hasta el 15 de febrero de 2026.
- 9. Cabe resaltar que la prórroga solicitada no modifica el objeto del contrato, no implica un incremento en el valor pactado, y se presenta como una medida necesaria para garantizar la satisfacción de la necesidad institucional.
- 10. Por último, el contratista deberá ajustar las garantías del contrato, según lo dispuesto en la modificación que se suscriba.

Anexo documentos soporte para el trámite de solicitud de prórroga del Contrato DEF-1153-2025.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Gustavo Adolfo Márquez Yances - Profesional Esp. Subdirección Administrativa.

FIRMA	
NOMBRE	Gustavo Adolfo Márquez Yances
CARGO	Profesional Esp. - Subdirección Administrativa.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F31
		Versión: 04
	Formato modificación contractual	Vigente desde: 27/06/2024

Proyectó: Ana Isabel Burbano G. - Profesional Especializado Subdirección Administrativa 

Revisó: Yudy Liseth Rodríguez H. - Contratista Subdirección Administrativa 